UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº LPN-02-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ASFALTADO SOBRE RUTA 14 Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE"***, *ID Nº 390.422.*

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 390.422.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 520-30-003 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 1.200.000.000.

Fecha de publicación: 16/03/2021.

Fecha de apertura de sobres: 26/04/2021.

Observación: La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista contando con una sola oferta, debido a la urgencia de realizar los trabajos tal como se justifica en el dictamen de la UOC.

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA por Gs. 919.313.146.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES:

No se observaron errores en los precios de la oferta, y no hubo observaciones durante la apertura de sobres.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 5% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 50.000.000 vigente hasta el 03-10-2021, 160 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado Nº 294.094 en el cual consta que se encuentra al día.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 101530	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta acción de inconstitucionalidad	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta copia de patente municipal, de la Municipalidad de Asunción.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de cédula de identidad del Ing. Rolando Ríos Tomboly	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cuenta con Constitución de Sociedad activo en el SIPE.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Los documentos de identidad de los representantes se encuentran activos en el SIPE.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta copia de poder a favor del Ing. Rolando Ríos Tomboly	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del firmante de la oferta ni de los socios de la empresa.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Por lo expuesto el comité concluye que el oferente cumple con todos los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se observan variaciones del precio ofertado con relación al precio estimado, por lo cual se solicitó al oferente una justificación de dicha variación. El oferente presentó la justificación de la variación, la cual está correcta según el comité de evaluación.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	
1	72131701-004	Servicio de construccion de asfaltado calle Ruta 14	
1.1		Carpeta asfáltica, esp 0,03m	21%
1.2		Riego de liga 0,4 lts/m2	3%
2	72131701-004	Servicio de construccion de asfaltado Calle 29 de Setiembre	
2.1		Carpeta asfáltica- esp. 0,03m	21%
2.2		Riego de liga - 0,04 lts/m2	3%
3	72131701-004	Servicio de construccion de asfaltado - Calle 29 de Setiembre	
3.1		Regularización asfáltica - 50kg/m2	23%
3.2		Carpeta asfáltica - esp. 0,03m	21%
3.3		Riego de liga - 0,4 lts	3%
4	72131601-012	Servicio de pintura	
4.1		Pintura vial acrilica	53%

EVALUACION DE LA OFERTA TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

El oferente demuestra cumplir con los requisitos de participación del presente proceso, por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1(promedio de los años 2017, 2018 y 2019)	Promedio Activo Circulante (17,18,19) = 264.488.932.607 Promedio Pasivo Circulante (17, 18, 19) = 125.774.007.663 Coeficiente = 2,10 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2017, 2018 y 2019)	Promedio Pasivo (17, 18, 19) = 167.735.868.116 Promedio Activo (17,18,19) = 521.274.200.445 Coeficiente = 0,32 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente (264.488.932.607) menos Pasivo Corriente (125.774.007.663) = 138.714.924.944) Datos según los balances presentados	Cumple

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Cinthia F. Peralta
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EXPERIENCIA		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 397.159.254.250, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción. Los datos coinciden con los Balances y los formularios de Impuesto a la Renta.	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[3]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Presenta copia de más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2017, 2018, 2019.* en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento tipo asfalto.	Cuenta con varios contratos similares de los años 2017, 2018 y 2019.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para Residente de obras al Ing. Rolando Ríos Tomboly, y como Residente de obras al In. Victor Aquino Larrea.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -sopladora mecánica de aire comprimido -El Distribuidor del material bituminoso -Equipos de compactación. Camiones de transporte (dos camiones volquete como mínimo).	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta el cuadro de revalúo que confirma la información del formulario.	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso ***Nº LPN-02-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ASFALTADO SOBRE RUTA 14 Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE",*** *ID Nº 390.422, contando con una sola oferta, bajo responsabilidad de la intendencia considerando la*

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Peraira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

urgencia de realizar los trabajos expresados en el dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones.

ADJUDICAR: el proceso ***Nº LPN-02-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ASFALTADO SOBRE RUTA 14 Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE",*** *ID Nº 390.422, a* **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** *con RUC Nº 80005531-4, por (Gs.* 919.313.146*) GUARANIES NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS.*

Cambyretá, 10 de Mayo de 2021.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Gamarra Benítez
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá